

# Editorial

---

La facultad de Ciencias Económicas se ha preocupado permanentemente por el mejoramiento de la calidad académica e investigativa de sus programas. Una de las herramientas que utiliza en este propósito es la revista, en la cual se realizan publicaciones de alta calidad y actualidad. Como resultado de este propósito se presenta la actual edición, donde se recogen artículos de diferentes temas. Deseamos resaltar entre estos el hecho de incorporar el tópico acerca de la economía de la defensa, el cual, a pesar de su importancia, ha sido muy poco trabajado en el país.

Las condiciones por las que atraviesa actualmente nuestro país nos obliga a conocer a fondo el tema de la seguridad y defensa nacional, lo mismo que los esfuerzos económicos que este requiere. Para entender qué es la economía de defensa, es necesario entender ante todo el significado de seguridad nacional como la "situación ideal en la cual

los objetivos nacionales se encuentran suficientemente protegidos y libres de amenazas y de perturbaciones sustanciales”<sup>1</sup>, y de la defensa nacional como el uso del poder estatal tendiente a proveer la seguridad.

De lo anterior podemos comprender cómo la economía es la utilización de los recursos económicos del Estado en la defensa nacional. Desde esta perspectiva se puede apreciar claramente la importancia y necesidad de continuar con el trabajo que se propuso recientemente en el foro sobre dicho tema. Por eso es necesario llamar la atención e invitar a todos nuestros lectores a que realicen sus aportes para que continuemos por la senda que nos propone el tema, en el bien del país y con la intención de lograr un futuro mejor.

---

<sup>1</sup> Ponencia del Brigadier General Carlos Leongómez Mateus, en el marco del primer foro internacional de Economía de Defensa, 6 de mayo de 2004.